



DIRECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS

REFERENCIA: CONCEJO COMUNAL 2012-2016

RESPALDO: Documentos entregados por el
Director de Obras Municipales.

CERTIFICADO N° 227

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22 de fecha 02 de Julio del 2013, se acuerda aprobar cancelar con montos municipales el Proyecto REPOSICION CAPILLA SECTOR DE POCILLAS COMUNA DE CAUQUENES.-

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes de respaldo presentados por el Director de Obras Municipales.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 2 DE JULIO DEL 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 22
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCIÓN: EDUCACION

REFERENCIA: CONCEJO COMUNAL 2012-2016

RESPALDO: PETICION VERBAL.-

CERTIFICADO N° 207

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22 de fecha 02 de Julio del 2013, se acuerda aprobar Contratación Directa para la adquisición de Uniformes para la totalidad de los alumnos Escuela Sector de Quella comuna de Cauquenes.

Lo anterior de acuerdo a presentación realizada por la Comisión de Educación de los Sres. Concejales comuna de Cauquenes.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 2 DE JULIO DEL 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION COMUNAL DE EDUCACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 22
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCIÓN: FINANZAS- SECPLA

REFERENCIA: CONCEJO COMUNAL 2012-2016

RESPALDO: Solicitud de fecha 2 de Julio 2013.-

CERTIFICADO N° 199

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22 de fecha 02 de Julio del 2013, se acuerda aprobar Subvención por un monto de \$1.000.000.- necesario para la reconstrucción de la capilla del sector de San Miguel, recursos que serán destinados para la compra de zinc, cemento y otros materiales necesarios para la terminación de los trabajos.

Lo anterior considerando petición verbal del Sr. Alcalde en sesión de Concejo.

PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 2 DE JULIO DEL 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 22
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL
REFERENCIA: CONCEJO COMUNAL 2012-2016
RESPALDO: ACTAS N° 18 Y N° 22

CERTIFICADO N° 198

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22 de fecha 02 de Julio del 2013, se acuerda aprobar Actas de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal N° 18 de fecha 20 de Mayo del 2013 y N° 21 de fecha 18 de Junio del 2013.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 2 DE JULIO DEL 2013.
DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 22
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCIÓN: FINANZAS – DIDECO

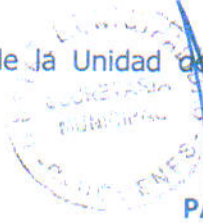
REFERENCIA: CONCEJO COMUNAL 2012-2016

RESPALDO: SOLICITUD DE FECHA 12 DE JUNIO
DEL 2013.-

CERTIFICADO N° 197

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22 de fecha 02 de Julio del 2013, se acuerda aprobar aporte económico por un monto de \$200.000.- para la Srta. Scarleth Osoreo Cerda y Sr. Diego Muená, con la finalidad de materializar el gasto que involucra representar a Cauquenes en Campeonato Nacional de Cueca, a realizarse desde el día 16 hasta el 21 de Julio del 2013 en la ciudad de Nogal V Región.

Lo cual será coordinado a través de la Unidad de Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.


PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 2 DE JULIO DEL 2013.

DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- CASA DE LA CULTURA

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 22
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCIÓN: FINANZAS MUNICIPALES

REFERENCIA: CONCEJO COMUNAL 2012-2016

RESPALDO: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N°9 DE LA DIRECCION DE FINANZAS

CERTIFICADO N° 196

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22 de fecha 02 de Julio del 2013, se acuerda Aprobar Modificación Presupuestaria N°9 de la Dirección de Administración y Finanzas, por un total de aumento y disminución en sus gastos de **\$20.000.000.-**

Lo anterior de acuerdo a Modificación Presupuestaria presentada por la Directora de Administración y Finanzas Titular del municipio.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 2 DE JULIO DEL 2013.

DISTRIBUCIÓN:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN ORDINARIA N° 22
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

